



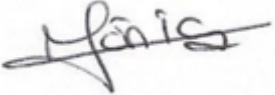
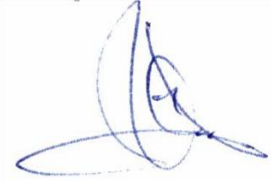
	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del MUPGS celebrada el 20 de enero de 2025		
		Acta CCMUPGS-FEyP 20/01/2025	

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
20/01/2025	Aula virtual zoom	10:30	12:25
Presidente:		Secretaria:	
D. Juan Manuel Moreno Manso (Coordinador)		D ^a . Mónica Guerrero Molina	
Relación de asistentes:			
D. Juan Manuel Moreno Manso (Coordinador) D ^a . Mónica Guerrero Molina (Secretaria) D ^a . María Pilar Cantillo Cordero (Representante del PDI) D ^a . María Mercedes Lozano Candela (Representante del PTGAS)			
Miembros de la comisión que no asisten:			
D ^a . María Mercedes Murillo Domínguez (Representante de los estudiantes)			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores (16/02/2024 y 20/06/2024) 2. Aprobación de la Guía del Prácticum I del MUPGS. 3. Aprobación del baremo de méritos complementarios para el curso 2025/2026. 4. Aprobación del modelo de currículum para el curso 2025/2026. 5. Otros asuntos.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Antes de comenzar, el Coordinador da la bienvenida a María Pilar Cantillo Cordero a la Comisión de Calidad del MUPGS, como representante del PDI.</p> <p>En relación con el punto 1, el Coordinador pregunta a los miembros de la Comisión si alguien tiene alguna objeción. Todos los miembros confirman estar de acuerdo y se procede a la aprobación por unanimidad de las actas de las reuniones anteriores (16/02/2024 y 20/06/2024).</p> <p>Del mismo modo, en relación con el punto 2, tras la revisión de los objetivos, así como de las funciones, las actividades a plantear en los seminarios obligatorios y la estructura de las prácticas, se acuerda la aprobación unánime de la Guía del Prácticum del MUPGS.</p> <p>Respecto al punto 3, se aprueba por unanimidad la propuesta de baremo de méritos obligatorios y complementarios para el curso 2025-2026. Asimismo, se acuerda que la comisión se encargue de baremar los criterios complementarios para la admisión del alumnado solicitante, respecto al Prácticum (5%), el Trabajo Fin de Grado (5%) y las Prácticas Extracurriculares (5%), en función de la idoneidad de las funciones llevadas a cabo en la entidad donde se realizaron las prácticas o de la línea de investigación del TFG, respecto a la vinculación al ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud.</p> <p>Por otro lado, el Coordinador informa acerca del modelo de currículum para el curso 2025/2026 para su aprobación y publicación. Se acuerda por unanimidad el mismo, con la descripción de los méritos a aportar por el alumnado, así como la exclusión de la presentación de méritos complementarios ajenos a la realización del Grado en Psicología (conocimiento de idiomas, experiencia laboral, prácticas remuneradas, voluntariado, formación a través de cursos, asistencia y/o participación en congresos...).</p> <p>Para finalizar, respecto al punto 5, se acuerda realizar reuniones de coordinación entre el profesorado participante en el Máster en cada semestre. Asimismo, se plantea la propuesta de realizar una encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación, relacionada con el solapamiento de contenidos y</p>			

	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del MUPGS celebrada el 20 de enero de 2025		
		Acta CCMUPGS-FEyP 20/01/2025	

actividades, así como sobre la adecuación de la temporalidad de cada asignatura. Por último, la Comisión de Calidad de la titulación acuerda solicitar la creación de un espacio virtual para la misma, con el fin de compartir y facilitar el acceso a la documentación e información por parte de los integrantes en la misma.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:25 horas.

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>21/03/2025</p> 	<p>Firma de la Secretaria:</p>  <p>D^a. Mónica Guerrero Molina</p>
	<p>Vº Bº del Presidente:</p>  <p>D. Juan Manuel Moreno Manso</p>